

## RESPUESTAS A CONSULTAS

### PNUD/IC-267/2018 CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS POTENCIAL DE NIEBLAS PARA LAS LOMAS DE LIMA METROPOLITANA

#### 1. Consulta

Referencia: Alcance de la consultoría

¿Se debe considerar dentro de la propuesta el alquiler de equipos para el recojo de información meteorológica?. Si es así, tienen un estimado del tiempo de medición por punto (una medición en Loma por distrito); dado que para los parámetros climáticos requieren de periodos prolongados de medición, sobre todo en algunos como precipitación; sin embargo esto también depende del alcance de estudio que se realice ¿Cuál es la exigencia que manejan para la medición de estos parámetros?

##### **Respuesta**

**De acuerdo con lo indicado en los términos de referencia de la presente consultoría, ésta es a todo costo, por tal motivo el/la consultor(a) debe contemplar el alquiler de equipos para el recojo de información meteorológica, el tiempo mínimo que se debe considerar para la medición es de 3 días.**

#### 2. Consulta

Referencia: Alcance de la consultoría

En relación a las observaciones meteorológicas sensoriales, ¿Tienen un estimado o propuesta del periodo de medición que deberían realizarse?. Así mismo, mencionan que se realizará en las fuentes que el proyecto indique ¿Tienen algún dato tentativo y/o preliminar al respecto?

##### **Respuesta**

**Las lomas seleccionadas son: Ancón, Carabaylo, Amancaes, Mangamarca, Villa María, Lúcumo, Pachacamac, las mismas cuentan con organizaciones sociales que pueden acompañar el recojo de información. En algunos de ellos existen estudios preliminares o tesis desarrolladas sobre las nieblas.**

#### 3. Consulta

Referencia: Tareas y responsabilidades

Para determinar el potencial de aprovechamiento de agua, se instalarán puntos de muestreo en diferentes partes de las Lomas en los 7 distritos, al respecto ¿La cantidad y distribución de estos quedará a criterio del consultor? o ¿El proyecto maneja una plantilla de muestreo?. Menciono esto porque los puntos pueden variar de acuerdo con las condiciones (rango altitudinal, superficie, accesibilidad, actividad antrópica, entre otros) de cada distrito. Por otro lado en relación los materiales empleados ¿Serán proporcionados por el proyecto? o ¿Debe ser asumidos por el consultor?

##### **Respuesta**

**De acuerdo con lo indicado en los términos de referencia de la consultoría, este servicio es a todo costo. Los materiales para determinar el potencial de aprovechamiento de agua deben ser costeados en el desglose correspondiente. Las**



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

**áreas que serán muestreadas serán indicadas por el proyecto, pero por lo general se ubicaran entre los 200 y 600 msnm que representan las zonas más húmedas de la loma y tienen la posibilidad de soportar cobertura forestal, y en ese sentido la información generada servirá de insumo para futuras áreas de forestación y restauración.**

#### **4. Consulta**

Referencia: Tareas y responsabilidades

¿Se brindará información base cartográfica sobre estos ecosistemas?, dado que no hay una definición exacta de las mismas, considerando que son ecosistemas estacionales. En caso contrario ¿Podría ser válido emplear la información del Mapa Nacional de Ecosistemas u otras fuentes nacionales gubernamentales?

#### **Respuesta**

**El proyecto brindará información cartográfica de las lomas indicadas en la consultoría.**